CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:15

Moción de Orden del Día N°.....10709.....

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Florida, pertenece a uno de los 13 distritos que conforman la provincia de San Miguel, concentrando una población de 2,138 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, su fundación política se realizó el 28 de marzo de 1965, mediante, Ley N° 15477, durante el gobierno del Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Todo el territorio distrital está en la cuenca media del río Zaña y es de relieve variado y accidentado, contando con laderas escarpadas y quebradas estrechas, y con laderas suaves y pampas, como las de Seques, propicias para la agricultura, La única región natural de la Florida es la Yunga Marítima, de clima cálido y templado, con regular humedad que permite la existencia de vegetación y bosques, así como de cultivos tropicales.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura está lleno de vegetación, trochas, cerros donde se observan valles y se encontrará plantas de café, plátanos, granadillas, caña de azúcar, y la ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta con estas actividades,

Que, por lo mencionado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico por sus festividades como: el aniversario del distrito, y la Fiesta en honor a la patrona del pueblo florideño, Santa Rosa de Lima.

Que, por lo relatado, los pobladores de La Florida, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de La Florida, por motivo de conmemorarse este 26 de marzo del 2024, el quincuagésimo noveno aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr Ramiro Morales Ramos, alcalde distrital de La Florida, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 08 de marzo del 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/03/2024 10:04:52-0500